



SERVIR CON HONESTIDAD Y JUSTICIA



Asunto: Respuesta a planteamiento derivado
de la Consulta Pública del PMDU
Folio 081

Acapulco de Juárez a 15 de junio de 2026

M.C. Bonifacio Rayo Mendoza
Presidente del consejo directivo del CICPCAEG A.C.

Presente

En atención al planteamiento presentado durante el proceso de Consulta Pública del Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez 2026 (PMDUA 2026), por el Colegio de Ingenieros Civiles “Primer Congreso de Anáhuac” del Estado de Guerrero, A.C., mediante el cual se presentan las propuestas denominadas “Acapulco Prehispánico” y “Puente de la Unidad Acapulqueña”, solicitando su consideración dentro del proceso de formulación del instrumento, se emite la siguiente respuesta.

Una vez analizada la información presentada, así como la cartografía, estrategia territorial, criterios ambientales, zonificación primaria y secundaria, estructura urbana y atribuciones propias del PMDUA 2026, se considera que las observaciones formuladas resultan **parcialmente procedentes** en los términos siguientes.

Respecto de la propuesta denominada “Acapulco Prehispánico”, se reconoce el valor conceptual de la iniciativa como un proyecto orientado al fortalecimiento de la oferta turística alternativa del municipio, basado en la recreación temática de elementos culturales prehispánicos, el aprovechamiento del paisaje lagunar y el desarrollo de actividades ecoturísticas y recreativas de bajo impacto. Asimismo, se reconoce que la propuesta incorpora conceptos asociados al turismo de naturaleza, observación de fauna, recorridos interpretativos, actividades culturales, infraestructura sustentable, tratamiento ecológico de aguas y aprovechamiento del entorno natural como elementos centrales de su planteamiento.

Del análisis territorial realizado se identificó que el área propuesta comprende sectores con condiciones ambientales diferenciadas.

Por una parte, existen áreas localizadas dentro de ecosistemas asociados a humedales, manglares, zonas inundables y espacios de alto valor ambiental vinculados a la Laguna de Tres Palos, las cuales se encuentran clasificadas dentro de categorías de preservación ambiental y riesgo no tolerable. Dichas áreas cumplen funciones ecológicas estratégicas para el municipio, incluyendo regulación hidrológica, conservación de biodiversidad, protección costera y conectividad ecológica, por lo que no resulta procedente su incorporación a procesos de urbanización, ocupación permanente o desarrollo turístico intensivo.



En consecuencia, las zonas clasificadas como áreas de preservación ambiental o riesgo no tolerable se mantienen sin modificaciones dentro de la propuesta final del PMDUA 2026, al estimarse que su transformación resultaría incompatible con los criterios de protección ambiental, gestión integral del riesgo y conservación de ecosistemas estratégicos adoptados por el instrumento.

No obstante, respecto de las áreas colindantes que actualmente se encuentran sujetas a categorías de aprovechamiento sustentable y que no presentan las mismas restricciones ambientales o de riesgo, se considera parcialmente procedente valorar ajustes a la zonificación secundaria para permitir esquemas de turismo ecológico de baja intensidad compatibles con las características ambientales del sector.

En este sentido, durante la integración final del PMDUA 2026 podrá valorarse la incorporación de una clasificación orientada al turismo ecológico de baja intensidad para aquellas superficies que resulten aptas para dicho aprovechamiento, permitiendo una densidad máxima de hasta 90 cuartos por hectárea y una altura máxima de hasta tres niveles, sujetas en todo momento al cumplimiento de los estudios, factibilidades y autorizaciones correspondientes.

La orientación de esta clasificación buscará favorecer proyectos compatibles con el entorno natural, incluyendo desarrollos turísticos de baja densidad, villas turísticas, cabañas, ecolodges, glamping, hospedaje boutique, centros ecoturísticos, campamentos turísticos, restaurantes, cafeterías, comercios de proximidad vinculados al visitante, senderos interpretativos, observación de aves, turismo de naturaleza, turismo cultural, espacios recreativos, jardines para eventos, miradores, centros de interpretación ambiental, mercados de productos regionales, equipamiento turístico y demás actividades compatibles con un modelo de aprovechamiento sustentable del territorio.

Lo anterior deberá entenderse sin perjuicio de la obligación de obtener las autorizaciones ambientales, urbanas, hidráulicas y de gestión integral del riesgo que resulten aplicables, así como de cumplir con las disposiciones federales, estatales y municipales en materia de protección de humedales, manglares, cuerpos de agua, biodiversidad y ecosistemas costeros.

Respecto de la propuesta denominada “Puente de la Unidad Acapulqueña”, se reconoce la relevancia conceptual de la iniciativa como una propuesta de conectividad estratégica para la Bahía de Acapulco, así como el esfuerzo técnico realizado para plantear una alternativa de integración urbana entre distintos sectores de la ciudad.

Sin embargo, se considera que la valoración, definición, autorización y eventual ejecución de una infraestructura de esta naturaleza excede el ámbito de atribuciones y alcances propios del PMDUA 2026.

Lo anterior obedece a que la mayor parte de la infraestructura propuesta se ubicaría sobre zonas marinas y bienes nacionales sujetos a jurisdicción federal, por lo que cualquier análisis de factibilidad requeriría la participación y autorización de diversas dependencias federales competentes en materia de zona federal marítimo terrestre, navegación, infraestructura portuaria, medio ambiente, impacto ambiental, bienes nacionales, protección civil, comunicaciones y transporte.



2025
AÑO DE LA **Mujer**
Indígena





2024 2027

ACA
PUL
CO



SERVIR CON HONESTIDAD Y JUSTICIA

SDUOP

SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Asimismo, la eventual viabilidad técnica, financiera, ambiental y jurídica de una infraestructura de esta magnitud requiere estudios especializados que exceden el objeto y alcance de un instrumento municipal de planeación urbana.

No obstante, se reconoce que los puntos de inicio y terminación de una infraestructura de esta naturaleza podrían localizarse dentro de áreas donde el PMDUA 2026 permite equipamientos e infraestructura urbana, por lo que el instrumento no constituye por sí mismo un impedimento para que futuras instancias competentes analicen la viabilidad de proyectos de conectividad de carácter metropolitano, regional o federal.

En consecuencia, la propuesta del Puente de la Unidad Acapulqueña se considera una iniciativa estratégica de largo plazo cuya eventual valoración corresponderá a las autoridades competentes y a instrumentos específicos de infraestructura, movilidad, transporte, ingeniería y ordenamiento territorial de escala superior.

Por lo anteriormente expuesto, las observaciones formuladas se consideran **parcialmente procedentes** en los términos señalados y serán tomadas en consideración durante la integración de la versión final del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez 2026.

Lo anterior, sin perjuicio del cumplimiento de la normatividad ambiental, urbana, hidráulica, de movilidad, infraestructura, gestión integral del riesgo y demás disposiciones aplicables. Sin otro particular, se emite la presente para los efectos legales y administrativos conducentes.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
ING. ARQ. SONIA ISELA ARRIAGA IRABIEN.

Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Acapulco de Juárez.

ANEXO:

- Copia simple del escrito presentado por el promovente durante el proceso de consulta pública del PMDUA 2026.

2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena





COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES
"PRIMER CONGRESO DE ANAHUAC"
DEL ESTADO DE GUERRERO, A.C.

REGISTRO No. F-448 DGP SEP

CONSEJO DIRECTIVO CICPCAEG, A.C. 2025-2027

OFICIO No.:25.27.184.2026

Acapulco de Juárez Gro., 18 de mayo de 2026.

ASUNTO: PRESENTACION DE 2 PROYECTOS EN EL MARCO
DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO Y REUNION DE TRABAJO CON
EL CICPCAEGAC.

C.C. ARQ. SONIA ARRIAGA IRABIEN

PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y SECRETARIA DE
DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

P R E S E N T E.

En atención a la Convocatoria para la formulación del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Acapulco de Juárez, Gro., en representación del **Colegio de Ingenieros Civiles "Primer Congreso de Anáhuac" del Estado de Guerrero, A.C.**, por este medio me permito presentar 2 Proyectos de gran relevancia para la transformación y modernización de la ciudad de Acapulco, que solicitamos puedan ser analizados e incluidos en dicho plan.

Los Proyecto a los cuales me refiero, tienen la denominación de **"ACAPULCO PREHISPÁNICO"** y **"PUENTE DE LA UNIDAD ACAPULQUEÑA"**.

El Proyecto del ACAPULCO PREHISPÁNICO tiene como características, presentar una alternativa de turismo alternativo, como un destino único en el mundo, donde se muestre el México Prehispánico y se descubra el esplendor de las culturas Mexica, Maya, Teotihuacana, Olmeca y muchas otras más, dentro de una ciudad de canales y pirámides deslumbrante, que sea tan atractivo como otros proyectos similares, el Parque Xcaret de la Riviera Maya.

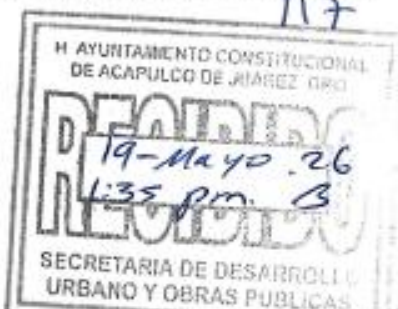
El Proyecto Básico del Puente de la Unidad Acapulqueña, pretende la construcción de un puente atirantado para comunicar la zona de Caleta con Punta Diamante. La fundamentación técnica de esta propuesta no nace de la improvisación, es la suma de la experiencia de los socios de este Colegio de Ingenieros Civiles que me honro en representar, con el anhelo de transformar Acapulco en una ciudad de retos e innovaciones.

Sirva la ocasión para saludarle y solicitarle a la vez una Reunión de trabajo con el Consejo Directivo 2025-2027 de nuestro Honorable Colegio. Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente y esperando respuesta favorable, quedamos de usted.

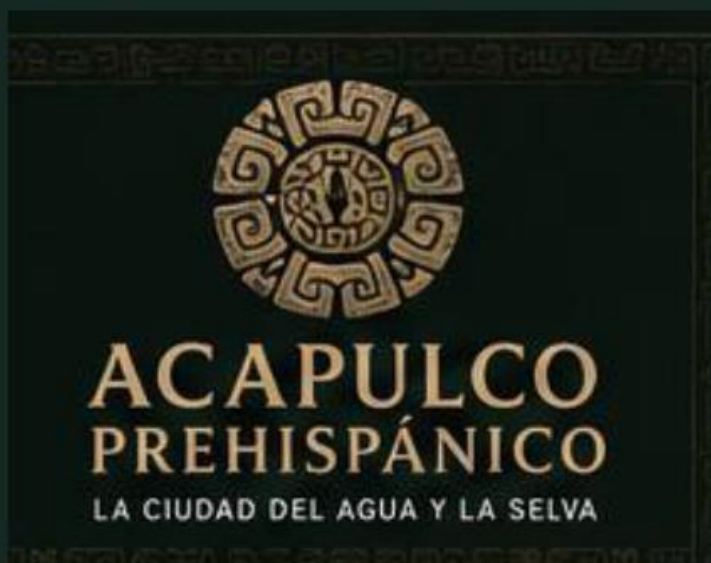


ATENTAMENTE

M.C. BONIFACIO RAYO MENDOZA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CICPCAEG, A.C. 2025 - 2027



C.C.P. Archivo.



DESTINO ÚNICO EN EL MUNDO
Cultura, naturaleza y lujo sostenible



IMPULSO ECONÓMICO
Generación de empleos y
desarrollo regional



PRESERVACIÓN CULTURAL
Rescate y difusión de nuestros raíces



TURISMO RESPONSABLE
Un legado para las futuras
generaciones



PRESENTACIÓN.



EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE ACAPULCO ES DE GRANDES CONTRASTES, DONDE CONVIVEN ZONAS DE DESARROLLO TURÍSTICO CON SERVICIOS PLENOS, Y ZONAS MARGINALES Y MARGINADAS, QUE SOBREVIVEN CON NUMEROSAS LIMITACIONES DE SERVICIOS.

DECIR ACAPULCO EN EL ARGOT COMÚN, SIGNIFICA UN CENTRO TURÍSTICO PARA RICOS O POBRES, CON POCAS NOVEDADES PARA AQUELLOS QUE LO VISITAN FRECUENTE, O SÓLO OCASIONALMENTE.

EL SECTOR DE TURISMO ALTERNATIVO EN ACAPULCO EN MUY LIMITADO, NOS OBSTANTE QUE PUEDEN RESCATARSE ZONAS QUE PUEDEN SER UN ATRACTIVO DE INNOVACIONES, COMO ES LA PROPUESTA DEL **ACAPULCO PREHISPÁNICO**, DONDE SE PRETENDE RECREAR UNA CIUDAD PREHISPÁNICA QUE EMERJA ENTRE LA ZONA DEL LAGO DE 3 PALOS Y EL VIADUCTO DIAMANTE, CON CABAÑAS, CANALES, PIRÁMIDES, VEGETACIÓN EXUBERANTE, Y ATRACTIVOS QUE DESPIERTEN LA ADMIRACIÓN DEL VISITANTE.

POR ELLO LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO 2026, DEBE TENER PRESENTE EL POTENCIAL QUE REPRESENTA UNA PROPUESTA COMO LA QUE SE ILUSTRAS, MODIFICANDO LA CLASIFICACIÓN DEL USO DEL SUELO PARA LA ZONA ALEDAÑA AL LAGO DE 3 PALOS, QUE SEÑALAN COMO NO URBANIZABLE, PARA CLASIFICARLA COMO ZONA DE DESARROLLO CONTROLADO, QUE PERMITA UNA VARIANTE DE DESARROLLO URBANÍSTICO, EN LO PARTICULAR PARA EL ECOTURISMO.



DESTINO ÚNICO EN EL MUNDO
Cultura, naturaleza y lujo sostenible



IMPULSO ECONÓMICO
Generación de empleos y
desarrollo regional



PRESERVACIÓN CULTURAL
Rescate y difusión de nuestros raíces



TURISMO RESPONSABLE
Un legado para las futuras
generaciones



UNO DE LOS LUGARES EMBLEMÁTICOS DE MAYOR ATRACCIÓN EN MÉXICO, ES EL PARQUE XCARET, UBICADO EN LA RIVIERA MAYA. XCARET INICIO SU FUNCIONAMIENTO EN EL AÑO DE 1990, Y ACTUAMENTE ES VISITADO POR MILLONES DE TURISTAS DE TODO EL MUNDO.

EL PARQUE XCARET ESTÁ CONFORMADO POR UNA AMPLIA EXTENSIÓN DE SELVA, TRES RÍOS SUBTERRÁNEOS, UNA CALETA, PLAYAS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS.

LA PROPUESTA DEL DESARROLLO DE UN LUGAR MÁGICO, COMO DESTINO ÚNICO EN EL MUNDO, SERÁ EL DENOMINADO **ACAPULCO PREHISPÁNICO**, ORIENTADO AL TURISMO ALTERNATIVO, DONDE SE DESCUBRAN LAS CULTURAS MILENARIAS DEL MÉXICO PREHISPÁNICO, COMO LA MEXICA, LA OLMECA, LA MAYA, LA TEOTIHUACANA Y MUCHAS MÁS. RECORRIENDO A TRAVÉS DE SUS CANALES, EN UNA SUPERFICIE DE MÁS DE 350 HA, EN SU PRIMERA ETAPA, TODO EL ESPLENDOR QUE PUEDA SURGIR DE ESTE LUGAR.

LA INQUIETUD QUE PUEDA SURGIR POR LA EVENTUALIDAD DE LAS INUNDACIONES DE ESA ZONA, ES DESCARTADA POR LOS NIVELES RECOMENDADOS PARA SUS CONSTRUCCIONES, QUE SERÁN FLOTANTES Y ALOJADAS EN PILOTES DE MADERA IMPREGNADAS CON BREA, O DE CONCRETO REFORZADO, ADEMÁS EL CUERPO DE CANALES LE DARÁ UN ENCAUSAMIENTO NATURAL.

SUS FUENTES DE ILUMINACIÓN SERÁN SOLARES O HÍBRIDAS, Y SU SANEAMIENTO BÁSICO SERÁ CON LA CONFORMACIÓN DE LAGUNAS DE HUMEDALES QUE SE LIMPIARÁN POR MEDIO DE FLORA NATIVA Y BIODIGESTORES DE ÚLTIMA GENERACIÓN.



DESTINO ÚNICO EN EL MUNDO
Cultura, naturaleza y lujo sustentable



IMPULSO ECONÓMICO
Generación de empleos y desarrollo regional



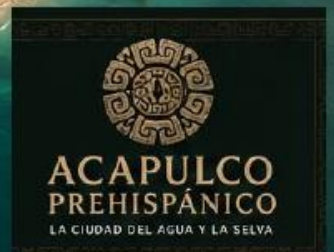
PRESERVACIÓN CULTURAL
Rescate y difusión de nuestros raíces



TURISMO RESPONSABLE
Un legado para las futuras generaciones

ACAPULCO PREHISPÁNICO

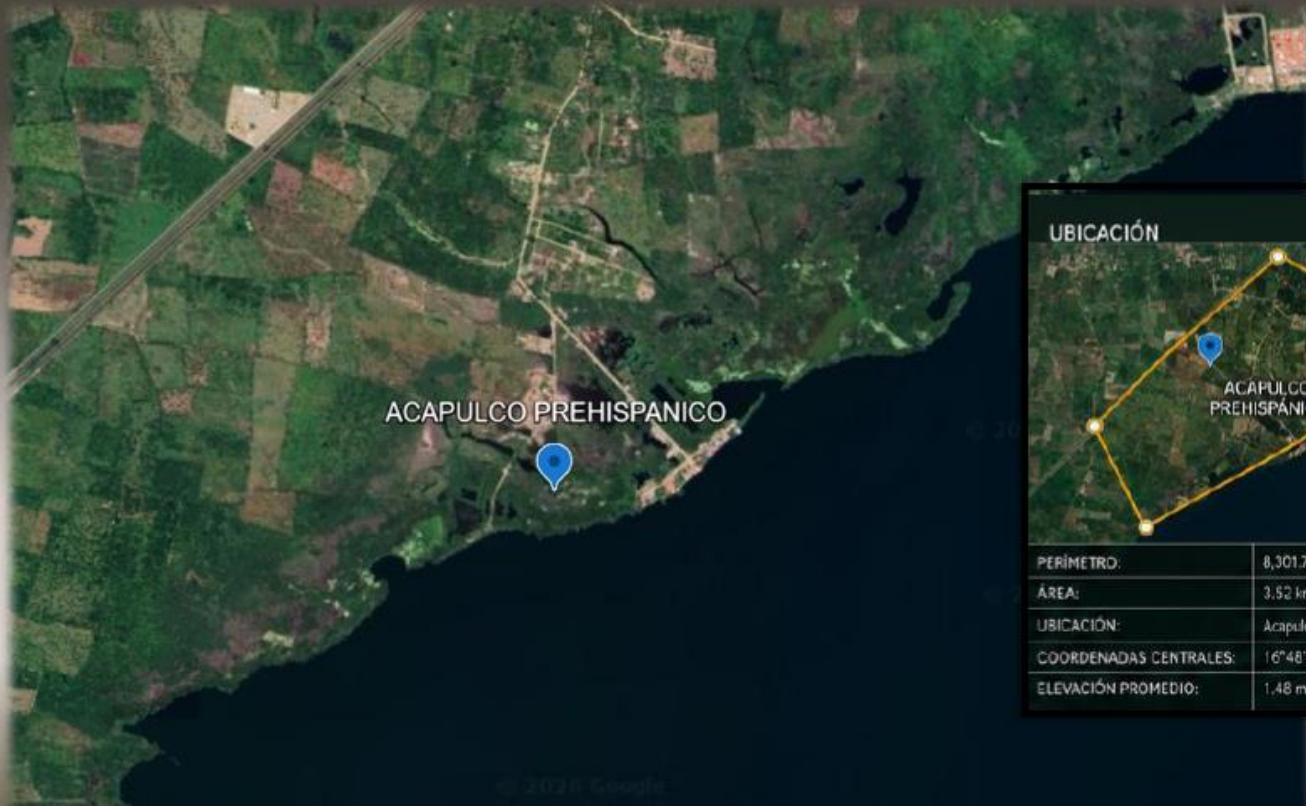
LA CIUDAD DEL AGUA Y LA SELVA



UN LEGADO ANCESTRAL, UN FUTURO SUSTENTABLE



- DESTINO ÚNICO EN EL MUNDO**
 Cultura, naturaleza y lujo sostenible
- IMPULSO ECONÓMICO**
 Generación de empleos y desarrollo regional
- PRESERVACIÓN CULTURAL**
 Rescate y difusión de nuestros raíces
- TURISMO RESPONSABLE**
 Un legado para las futuras generaciones



UBICACIÓN	
ACÁPULCO PREHISPÁNICO	
PERÍMETRO:	8,301.76 m
ÁREA:	3.52 km ²
UBICACIÓN:	Acapulco, Guerrero, México
COORDENADAS CENTRALES:	16°48'33.14"N 99°45'46.77"W
ELEVACIÓN PROMEDIO:	1.48 m

- DESTINO ÚNICO EN EL MUNDO**
 Cultura, naturaleza y lujo sostenible
- IMPULSO ECONÓMICO**
 Generación de empleos y desarrollo regional
- PRESERVACIÓN CULTURAL**
 Rescate y difusión de nuestros raíces
- TURISMO RESPONSABLE**
 Un legado para las futuras generaciones

EXPERIENCIAS



Recorridos históricos
e inmersivos



Avistamiento de
aves y fauna nativa



Espectáculos
nocturnos de luz,
agua y fuego



Gastronomía
ancestral y
contemporánea



Navegación
en canales
ancestrales



Talleres
culturales y
educativos



- Piedra local
- Madera y materiales naturales
- Integración con el entorno
- Diseño bioclimático
- Tecnología sustentable



Energía solar



Tratamiento de agua



Movilidad ecológica



Protección de manglares



Reforestación nativa



Educación ambiental



DESTINO ÚNICO EN EL MUNDO
Cultura, naturaleza y lujo sostenible



IMPULSO ECONÓMICO
Generación de empleos y
desarrollo regional



PRESERVACIÓN CULTURAL
Rescate y difusión de nuestros raíces



TURISMO RESPONSABLE
Un legado para las futuras
generaciones



Veó



DESTINO ÚNICO EN EL MUNDO
Cultura, naturaleza y lujo sostenible



IMPULSO ECONÓMICO
Generación de empleos y
desarrollo regional



PRESERVACIÓN CULTURAL
Rescate y difusión de nuestros raíces



TURISMO RESPONSABLE
Un legado para las futuras
generaciones

- 1 GRAN PIRÁMIDE
Centro espiritual y mirador
- 2 PLAZA CEREMONIAL
Espectáculos de luz y sonido
- 3 CANALES NAVEGABLES
Rutas en trajineras y kayaks
- 4 ALDEAS ECOLÓGICAS
Hospedaje integrado a la selva
- 5 ZONA ARQUEOLÓGICA
Réplicas y museos al aire libre
- 6 OBSERVATORIO ASTRONÓMICO
Eventos solares y astronómicos
- 7 RESERVA ECOLÓGICA
Conservación de flora y fauna
- 8 MUELLE Y MARINA
Acceso marítimo y actividades
- 9 CENTRO CULTURAL
Museos, talleres y galerías
- 10 PLAYA SAGRADA
Zona de contemplación y rituales

MASTER PLAN CONCEPTUAL



DESTINO ÚNICO EN EL MUNDO
Cultura, naturaleza y lujo sostenible



IMPULSO ECONÓMICO
Generación de empleos y desarrollo regional



PRESERVACIÓN CULTURAL
Rescate y difusión de nuestros raíces



TURISMO RESPONSABLE
Un legado para las futuras generaciones



DESTINO ÚNICO EN EL MUNDO
Cultura, naturaleza y lujo sostenible



IMPULSO ECONÓMICO
Generación de empleos y desarrollo regional



PRESERVACIÓN CULTURAL
Rescate y difusión de nuestros raíces



TURISMO RESPONSABLE
Un legado para las futuras generaciones

GRAN PIRÁMIDE



CANALES NAVEGABLES



PLAZA CEREMONIAL



ECO-HOTEL EN LA SELVA



OBSERVATORIO ASTRONÓMICO



RESERVA ECOLÓGICA



DESTINO ÚNICO EN EL MUNDO
Cultura, naturaleza y lujo sostenible



IMPULSO ECONÓMICO
Generación de empleos y desarrollo regional



PRESERVACIÓN CULTURAL
Rescate y difusión de nuestros raíces



TURISMO RESPONSABLE
Un legado para las futuras generaciones

EXPERIENCIAS



Recorridos históricos
e inmersivos



Espectáculos nocturnos
de luz, agua y fuego



Navegación en canales
ancestrales

VISTA AÉREA NOCTURNA



Avistamiento de aves
y fauna nativa



Gastronomía ancestral
y contemporánea



Talleres culturales
y educativos



DESTINO ÚNICO EN EL MUNDO
Cultura, naturaleza y lujo sostenible



IMPULSO ECONÓMICO
Generación de empleos y desarrollo regional



PRESERVACIÓN CULTURAL
Rescate y difusión de nuestros raíces



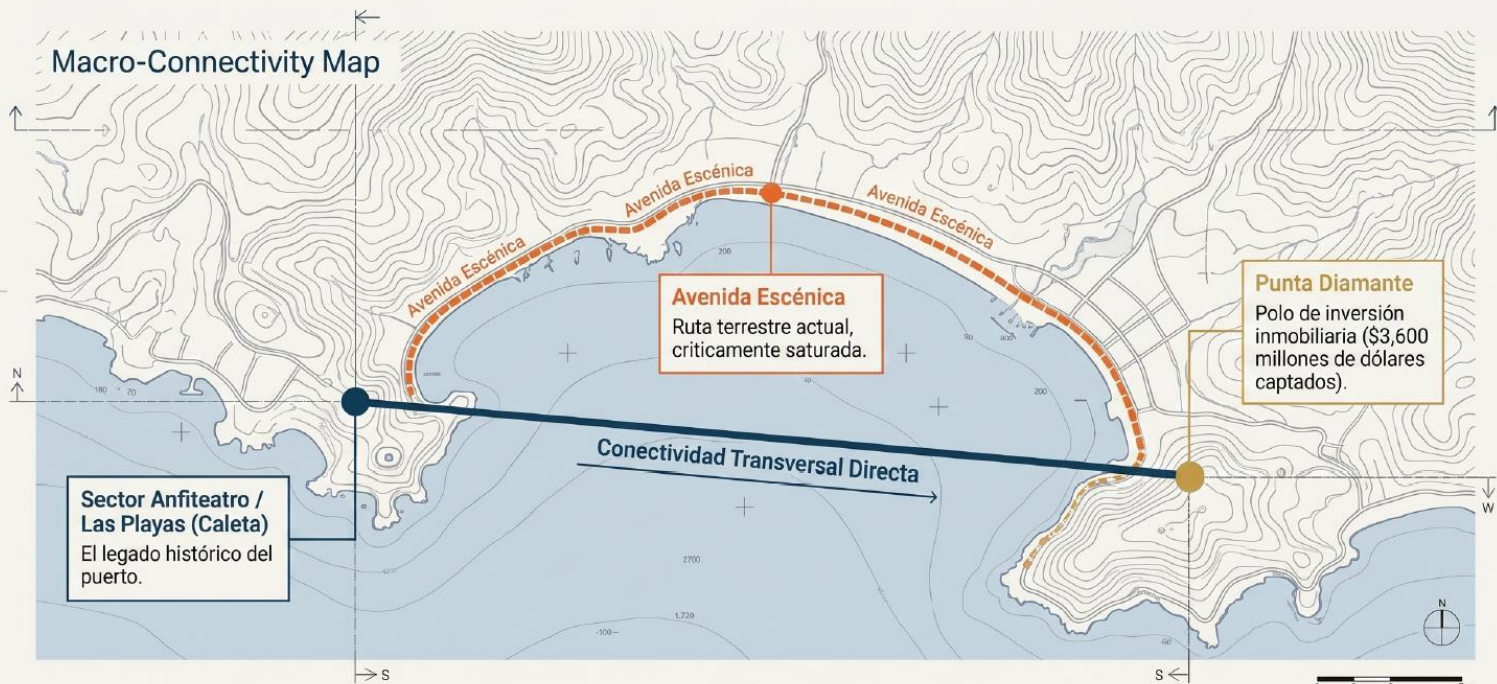
TURISMO RESPONSABLE
Un legado para las futuras generaciones

Conexión Marítima: Puente de la Unidad Acapulqueña

Ingeniería de vanguardia
para integrar, proteger y
revitalizar el futuro de
Acapulco.



Superando la Fragmentación Urbana



El Desafío: Entorno de Riesgo Extremo



Aceleración máxima de terreno
(Periodo de retorno: 500 años).
Ubicación frente a la Brecha
Sísmica de Guerrero. Diseño para
magnitud >8.2.



Sobreelevación registrada
(Huracán Paulina) y oleaje en
escenario de Huracán Categoría
5.



1 km Penetración



Susceptibilidad de inundación por
tsunami en Las Playas. Requiere
resiliencia ante empuje hidráulico
extremo.

El Modelo Japonés: Inspiración para la Resiliencia



Gran Puente de Akashi Kaikyō
Resiliencia Sísmica



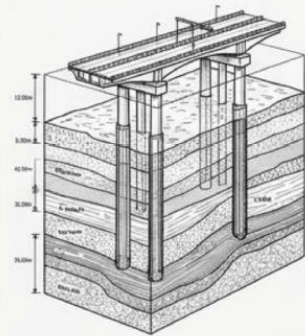
Péndulos gigantes internos.
Capacidad de absorción para
sismos de Magnitud 8.5. Esencial
para la Brecha de Guerrero.



Puente Iribu
Resistencia a Huracanes y Salinidad



Concreto con cenizas volantes y
recubrimientos epóxicos.
Durabilidad de 100 años ante
vientos de 295 km/h.



Aqua-Line Bahía de Tokio
Cimentación en Suelos Complejos



Refuerzo de suelo profundo con
columnas de cemento y grava
para estabilizar capas de fango
blando.

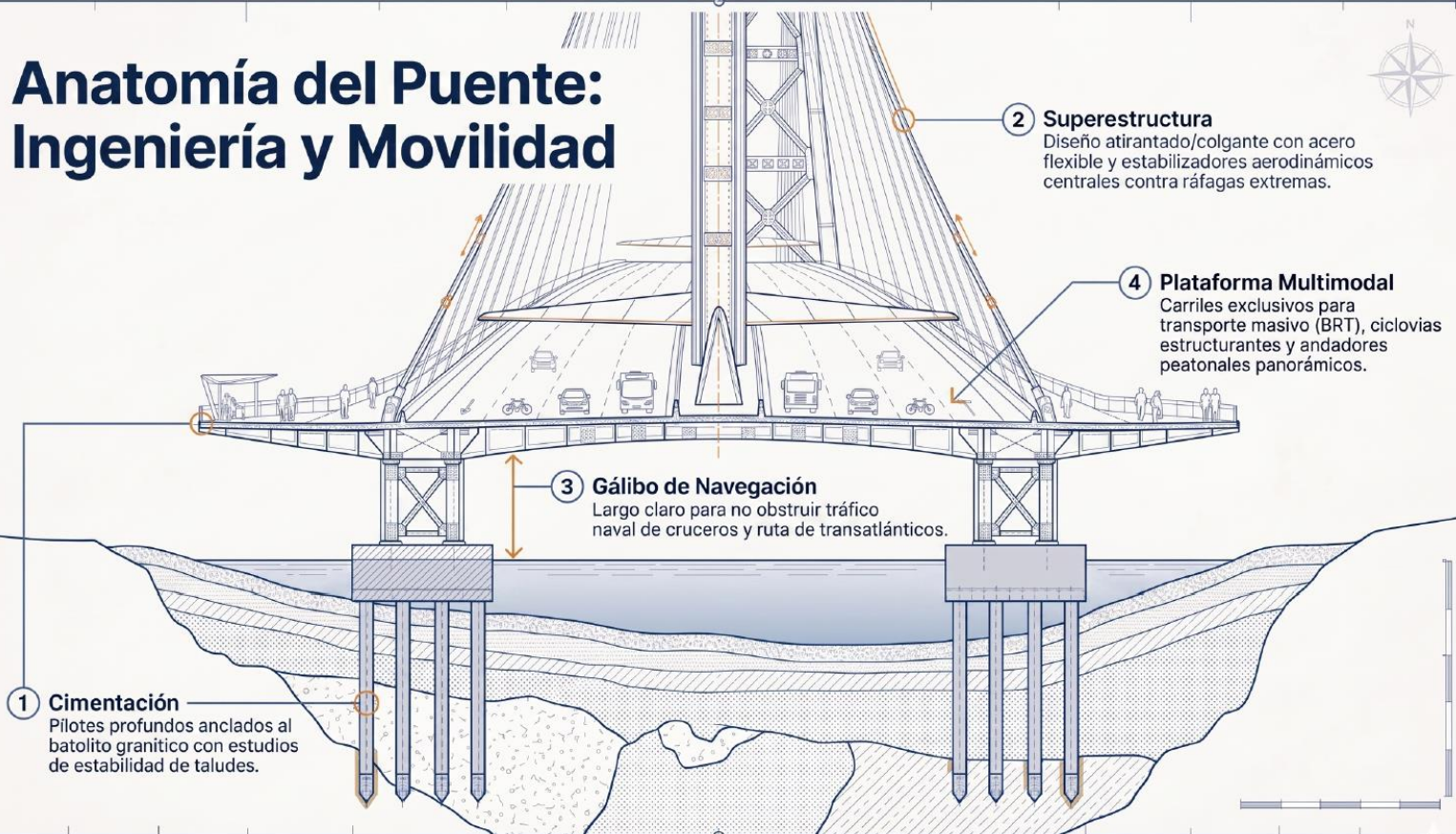
Matriz de Viabilidad Comparada

Factor	Japón	Acapulco
Riesgo Sísmico	Extremo (Mag 8.5)	Muy Alto (Mag potencial 8.1 - 8.4)
Litología de Base	Granito y arena/lodo	Batolito de la Costa (granito/granodiorita)
Amenaza Climática	Tifones y tsunamis	Huracanes Cat. 5 (Otis) y tsunamis locales
Profundidad / Mareas	Hasta 110m (Akashi)	Variable, mareas de tormenta hasta 5.24m

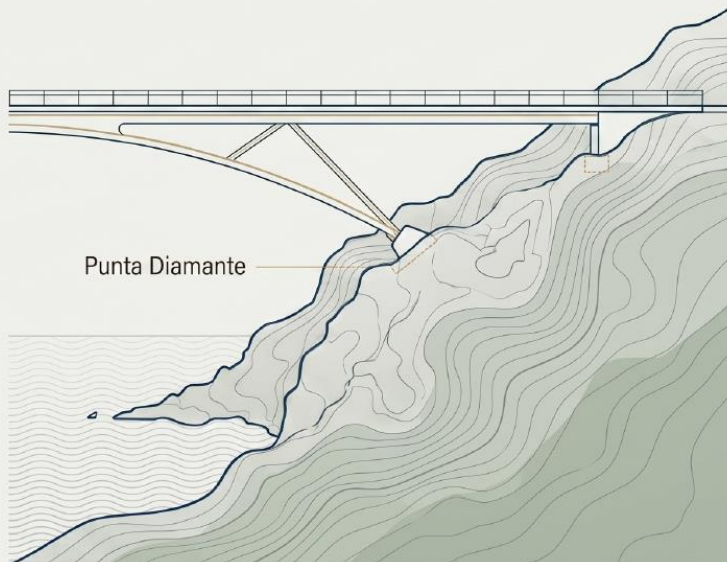


Geológicamente viable utilizando el método de caissons de acero sumergidos sobre el lecho granítico de la bahía, emulando la cimentación del estrecho de Akashi.

Anatomía del Puente: Ingeniería y Movilidad



Integración Ecológica y Armonía Paisajística



Aptitud Ambiental

Reconocimiento de Punta Diamante como zona de alta conservación ecológica y paisajística.



Intervención Mínima

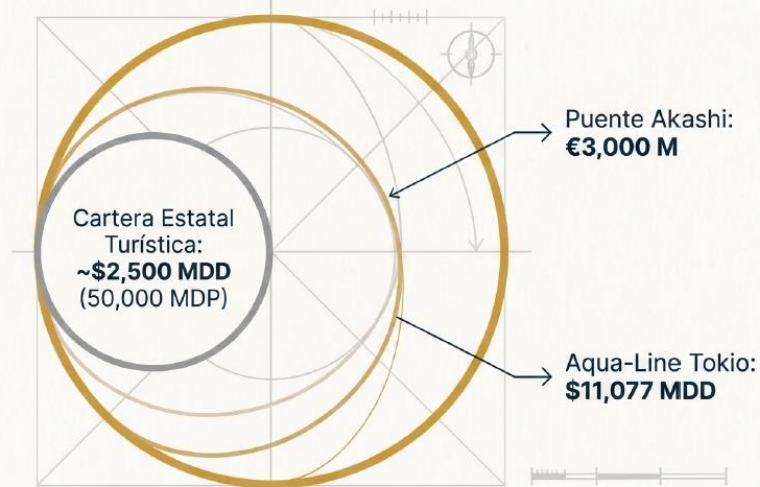
Diseño de toque ligero ("light-touch") para proteger ecosistemas costeros y biodiversidad remanente.



Instrumentación

Ejecución condicionada a una Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) rigurosa, alineada estrictamente con los programas de conservación de acantilados del municipio.

Inversión y Modelos de Ejecución



Rutas de Financiamiento

Asociación Público-Privada (APP) estructurada para captar capital internacional.



Inversión federal directa bajo fondos extraordinarios para reactivación y resiliencia tras desastres naturales.



Articulando el Futuro Resiliente

- **Alineación Estratégica (PMDU):** Cumple el objetivo maestro de articular corredores urbanos estructurantes (Costera Miguel Alemán – Blvd. de las Naciones).
- **Reducción de Asimetrías:** Elimina distancias históricas entre sectores aislados, detonando equidad espacial.
- **Símbolo de Resiliencia:** Transforma las amenazas sísmicas y climáticas de Acapulco en un escaparate global de ingeniería de supervivencia.

